



0 - ¿SERÍA POSIBLE PRESCINDIR DEL ANGIOTC PULMONAR ANTE LA SOSPECHA DE TEP CUANDO TANTO LA ESCALA DE WELLS COMO EL DÍMERO-D SEAN INFERIORES A 2,5?

I. Florencio Quilis, J.I. Massa Navarrete, M.L. Paredes Martínez, N. Castillo Soria, M.A. Guitulescu y D. Martínez García

Hospital Vega Baja, Orihuela, Alicante, España.

Resumen

Objetivos: Aumentar el rendimiento diagnóstico del AngioTC pulmonar por sospecha de TEP evitando realizar la prueba a pacientes que presenten unos valores tanto en la Escala de Wells (EW) como el dímero-D (DD) inferiores a 2,5. Posibilidad de cambiar el protocolo de actuación ante la sospecha de TEP con riesgo bajo y DD menor a 2,5 mg/l.

Material y métodos: 300 pacientes procedentes del servicio de urgencias, a los que se les solicitó AngioTC pulmonar por sospecha de TEP, valorándose el resultado de la prueba, la EW y el DD.

Resultados: De los 300 pacientes 47 fueron positivos para TEP en el AngioTC (rendimiento diagnóstico: 15,6%) y presentaron un valor superior a 2,5 bien en la EW o bien en el DD. De los 253 pacientes restantes que dieron negativo para TEP en el AngioTC, 73 presentaron valores inferiores a 2,5 en ambas pruebas (EW y DD). Si no se hubiera realizado el AngioTC a estos pacientes habría habido 227 solicitudes de AngioTC con 47 positivos para TEP, mejorando el rendimiento diagnóstico en 5 puntos llegando a un 20,7%, y no se habrían realizado 73 pruebas probablemente innecesarias.

Conclusiones: Se podría prescindir de la realización del AngioTC ante la sospecha de TEP cuando la EW tenga un valor menor a 2,5 (riesgo bajo) y un DD inferior a 2,5 mg/l, consiguiendo un mayor rendimiento del AngioTC. Sería necesario realizar más estudios con mayor casuística para validar estos resultados, y poder variar el esquema de actuación vigente.